



---

**COPIA VIGENTE**  
**Conservador de Bienes Raíces de Rancagua**

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de su original, reproducido en las siguientes páginas.

Conservador de Bienes Raíces de Rancagua certifica que la copia de la inscripción de fojas 4897 Vuelta número 8560 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2020, adjunta al presente documento, está conforme con su original y aparece VIGENTE por no constar anotaciones marginales de transferencias ni cancelación, al día 04 de Abril de 2023.-

Conservador de Bienes Raíces de Rancagua.-

Gamero 446.-

Registro de Propiedad Fs 4897v N° 8560 de 2020.-

Cantidad páginas documento (incluida la presente): 2

Carátula N° 1138788.- Código retiro 5e4ea

HQUEZADA



N° Certificado 2387828.-  
[www.fojas.cl](http://www.fojas.cl)

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-  
Certificado N° 2387828.- Verifique validez en [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl).-

**CBR**  
Rancagua  
Certificado Nro 2387828.-

**Nº 8560**

**ADJUDICACION**

INVERSIONES  
VISCACHAS SpA

INMOBILIARIA BUERAS  
S.A.

Repertorio 11138  
FR 110826  
C 943605  
ASANCHEZ

H. 4057-2400-1995 R.C.

Rancagua, once de Noviembre del dos mil veinte.-  
INVERSIONES VISCACHAS SpA, rol único tributario  
96.010.000-K, representada por Baltasar Miguel Mayol Calvo,  
cédula de identidad 15.378.083-8, y por Eduardo Patricio  
Valenzuela Barros, cédula de identidad 9.843.486-0, todos con  
domicilio en la comuna de Huechuraba, se adjudicó el  
Estacionamiento número Treinta y Nueve del Edificio Génesis,  
acogido a la Ley seis mil setenta y uno, ubicado en calle  
Coronel Santiago Bueras número trescientos cincuenta y nueve,  
de la comuna de Rancagua. Los deslindes de las propiedades  
donde se encuentra construido el Edificio son: a) Propiedad  
ubicada en calle Bueras número trescientos cincuenta y cinco, y  
deslinda: NORTE, con Nemesio Arana; SUR, con Ulises  
Droguett; ORIENTE, con calle Bueras; y PONIENTE, con  
Agustín Ossa.- y b) Propiedad ubicada en calle Bueras número  
trescientos sesenta y tres, y deslinda: NORTE, con Pedro  
Holman; SUR, con José Miguel Molina y José Faure, hoy  
sucesión Ruiseñor y otros; ORIENTE, con calle Bueras; y  
PONIENTE, con Manuel Molina y Segundo Zuñiga.- Lo  
anterior por adjudicación en la disolución de la sociedad  
INMOBILIARIA BUERAS S.A., rol único tributario  
78.509.430-1, según escritura de fecha treinta de diciembre del  
año dos mil diecinueve, en la Notaría de Santiago de Juan  
Ricardo San Martín Urrejola.- El título anterior de dominio  
corre inscrito a fojas 627 número 914 del Registro de Propiedad  
del año 1997.- Documentos pertinentes se agregaron bajo los  
números 3793 y 3794 al final del presente Registro.- Se acreditó  
contribuciones rol de avalúo 53-151.- Requirió: Vicente Tagle.-  
DOY FE.-

JUAN G. BRICERO URYU  
RANCAGUA  
SUPLENTE  
CONSERVADOR ARCHIVERO

